



EMPRESAS CAROZZI S.A.

San Bernardo, Nos, Abril 14 de 2026

Estimado (a) Accionista:

Por acuerdo del Directorio de Empresas Carozzi S.A., de fecha 25 de marzo de 2026, cítese a los señores accionistas a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino Longitudinal Sur N°5201, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las materias propias de este tipo de juntas de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046, la memoria anual, el balance y demás estados financieros de la Sociedad relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluyendo el dictamen de la empresa de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social ya indicado, para la consulta o envío a aquellos accionistas que así lo soliciten. Asimismo, éstos se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad <https://www.carozzicorp.com/nosotros/socios-e-inversionistas/>

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 29 de abril de 2026, a las 8:30 horas.

EL PRESIDENTE